

23 de agosto de 2018.  
CSMV-003-2018

Licenciada  
**Marelissa Q. de Stanziola**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad de Panamá.

Ref: Fusión con parte Relacionada

Estimada Señora Superintendente:

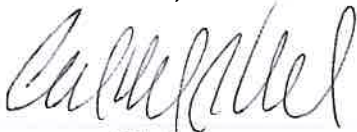
Por este medio tenemos a bien informarle formalmente que Cable Onda, S.A. (el "Emisor"), empresa cuya emisión de bonos corporativos por hasta US\$200,000,000.00 se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Panamá, ha concluido recientemente el proceso de fusión con Green Real Estate and Investments Corp., sociedad inmobiliaria que pertenecía al mismo grupo económico al cual pertenece el Emisor.

Con respecto a esta transacción es importante señalar lo siguiente:

- (1) Cable Onda, S.A. es la entidad sobreviviente resultante de dicha fusión.
- (2) El monto de la fusión no excede el 20% del patrimonio de Cable Onda, S.A.
- (3) Producto de esta transacción no se produce un Evento de Incumplimiento de acuerdo a los términos de la emisión de bonos corporativos del Emisor.

Sin otro particular, se despide de Usted.

Atentamente,



**Michael Maduro Hensley**  
Apoderado General  
Cable Onda, S.A.



c.c.: Bolsa de Valores de Panamá